

Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad

Descripción del modelo de datos de los datos del
Proyecto Global de Maíces Nativos incluidos en
Sistema de Información de Agrobiodiversidad
(SiAgroBD)

Versión 2022-11

Contenido

Este documento describe los campos de los datos del Proyecto Global de Maíces Nativos (PGMN) que pueden descargarse en el [SiAgroBD](#). Estos datos incluyen la información taxonómica, de ejemplares (registros) y geográfica (sitios) que también se encuentra disponible en el [Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad \(SNIB\)](#). Adicionalmente los datos del SiAgroBD y este documento incluyen datos que se colectaron específicamente para maíces y sus parientes silvestres que se tomaron como parte del PGMN y que no se encontraban disponibles previamente como parte de los sistemas de información de la CONABIO, por tratarse de información agronómica. Estos datos corresponden a más de 250,000 **características cualitativas** y **características cuantitativas** de las semillas, plantas y mazorcas de maíz, así como los **métodos** con los que estas características se obtuvieron. En este documento se describe brevemente cada campo dentro de cada tabla.

Descripción del modelo de datos de los datos del Proyecto Global de Maíces Nativos incluidos en Sistema de Información de Agrobiodiversidad (SiAgroBD)	1
Contenido	2
Tabla Taxón	3
Tabla Registros	4
Tabla Sitio	6
Tabla Características cualitativas	7
Tabla Características cuantitativas	7
Tabla Métodos	8

Tabla Taxón

Esta tabla contiene campos con la información taxonómica (nombre científico e información asociada a ese taxón).

ID: Identificador único para este taxón en Catálogo taxonómico de la CONABIO.

Taxón: Nombre científico del taxón desde Género hasta la última categoría taxonómica disponible.

Categoría: Nombre de la última categoría taxonómica contenida en el registro.

Estatus: Estatus taxonómico del taxón que indica si es un taxón “válido”, “sinónimo” o “no resuelto”. El valor “válido” significa que es el nombre actualmente en uso del taxón de acuerdo con el catálogo o listado de referencia. El valor “sinónimo” hace referencia a un nombre de la misma categoría usado para indicar el mismo taxón. El valor “no resuelto” significa que el estatus del nombre se encuentra en discusión entre especialistas.

Género: Nombre del género en el que se ubica el registro (por ejemplo *Zea*).

Especie: Epíteto específico del nombre válido reconocido en los catálogos de autoridades taxonómicas de la CONABIO o en otras referencias especializadas.

Subespecie: Epíteto infraespecífico correspondiente a la subespecie en el que se ubica el nombre válido del taxón correspondiente al ejemplar y que está reconocido en los catálogos de autoridades taxonómicas de la CONABIO.

Variiedad: Epíteto infraespecífico correspondiente a la variedad en el que se ubica el nombre válido del taxón correspondiente al ejemplar y que está reconocido en los catálogos de autoridades taxonómicas de la CONABIO.

Forma: Epíteto infraespecífico correspondiente a la forma en el que se ubica el nombre válido del taxón correspondiente al ejemplar y que está reconocido en los catálogos de autoridades taxonómicas de la CONABIO.

Raza: Epíteto infraespecífico correspondiente a la raza principal de maíz o teocintle, según corresponda, en el que se ubica el nombre válido del taxón y que está reconocido en los catálogos de autoridades taxonómicas de la CONABIO.

Cultivar: Epíteto infraespecífico correspondiente al cultivar en el que se ubica el nombre válido del taxón correspondiente al ejemplar y que está reconocido en los catálogos de autoridades taxonómicas de la CONABIO.

Observaciones taxonómicas: Datos u observaciones referentes al catálogo o al elemento del catálogo asociado al registro. Equivalente a “ObservacionesTaxonomicas” SNIB.

Fuente: Autor(es) y año de publicación del catálogo de autoridad, listado, diccionario, sistema de clasificación (en el caso de familia) o de otras referencias especializadas usadas por la CONABIO para validar el taxón (familia, género, especie).

Nombre autoridad: Autor(es) y año de la descripción original del nombre científico del taxón revisado por la CONABIO.

Cites: Apéndice de la CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) en el que se encuentra el taxón.

IUCN: Categoría de riesgo conforme a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN por sus siglas en inglés) en la que se encuentra el taxón.

Tabla Registros

Esta tabla contiene campos con la información específica para cada registro (ejemplar).

Id: Identificador del ejemplar. Clave que identifica de manera única al ejemplar.

Proyecto: Identificador de la colección que resguarda al ejemplar conforme al catálogo de colecciones de la CONABIO.

Procedencia: Indica si el ejemplar proviene de un evento de recolecta, observación o de un reporte en publicaciones formales.

Fecha colecta observación: Fecha de recolecta u observación del ejemplar.

Número colecta observación: Identificador asignado por la o el recolector u observador para cada evento de recolecta u observación.

Colector observador: Nombre del grupo de personas que realizaron la recolecta, observación o determinación del ejemplar.

Colección: Nombre oficial de la colección científica.

Número de catálogo: Identificador de la muestra con el que se registra un ejemplar o accesión dentro de una colección. Para el caso de estos registros, el número de

catálogo fue construido con base en los siguientes criterios: 1. Para ejemplares colectados u observados. Este número de catálogo está constituido por las siglas de la colección que resguarda, reporta o avala la colecta u observación de una accesión + el año de colecta + las iniciales o el abreviado del colector o grupo de colecta + el número de colecta para dicho colector o grupo de colecta. Para los registros de los proyectos FZ002 y FZ016, además se incluyó al final las iniciales del estado de acuerdo a INEGI. 2. Para accesiones del Banco de germoplasma de INIFAP (Proyecto FY001). Este número de catálogo está constituido por un identificador propio que maneja la colección + el número de colecta compuesto a su vez por las iniciales del estado y el número de colecta para dicho estado. Pueden existir algunos otros números de catálogo distintos a los casos anteriores, los cuales son identificadores específicos que se manejan dentro de alguna colección o banco de germoplasma.

Individuos copias: Número de individuos recolectados u observados o número de duplicados o fragmentos que provienen de un evento de recolecta.

Preparación: Técnica utilizada o forma de preservación del ejemplar.

Sexo: Condición biológica masculina, femenina o hermafrodita del ejemplar.

Fecha determinación: Fecha en la que se realizó la determinación del ejemplar.

Determinador: Nombre (s) o iniciales del nombre de quien determinó o identificó a nivel de raza el registro, colecta o accesión.

Calificador determinación: Término utilizado cuando el determinador indica que hay incertidumbre en la identificación taxonómica (por ejemplo “cf.”, “aff.”).

Determinación tipo: Tipo asignado al ejemplar.

Licencia uso: Licencia de uso de la información del ejemplar.

Referencias: Referencias bibliográficas asociadas al ejemplar.

Forma de citar: Forma de citar los datos al hacer uso de estos o parte de los mismos.

Autorización información: Autorización de acceso a la información.

Taxon id: Identificador único para este taxón en Catálogo taxonómico de la CONABIO (llave foránea que vincula los registros con la Tabla Taxón).

Tabla Sitio

Esta tabla contiene información geográfica sobre el sitio donde fue colectado u observado el ejemplar (registro).

ID: Identificador del sitio de recolecta u observación del ejemplar.

País: País de recolecta u observación del ejemplar.

Estado: Estado recolecta u observación del ejemplar.

Municipio: Municipio de recolecta u observación del ejemplar conforme al INEGI.

Localidad: Referencia geográfica que describe la ubicación del lugar de recolecta u observación.

Latitud: Latitud de la coordenada geográfica del sitio de recolecta u observación del ejemplar.

Longitud: Longitud de la coordenada geográfica del sitio de recolecta u observación del ejemplar.

Altitud: Altitud de la coordenada geográfica del sitio de recolecta u observación del ejemplar en metros sobre el nivel del mar.

Precisión escala: Indica la precisión del geoposicionador o la escala del mapa con el cual se realizó la georreferencia.

Radio: Distancia que a partir de un sitio tipo punto crea una circunferencia del área de recolecta u observación usando como centroide la coordenada del sitio tipo punto.

Fuente de georreferencia: Una lista de mapas, nomenclátors u otros recursos utilizados para georreferenciar el Sitio, descritos de manera suficientemente específica para permitir que cualquier persona en el futuro pueda utilizar los mismos recursos.

Datum: Sistema de referencia geodésico de las coordenadas geográficas del sitio de recolecta u observación del ejemplar.

Tabla Características cualitativas

Aquí se agrupan características cualitativas del maíz y que son útiles para la caracterización del material. La información vertida en estos campos es de tipo texto, sin unidades y hace referencia a caracteres de la planta, mazorca y grano. Los campos que integra son: color de grano, color de olote, color de tallo, disposición de hileras, forma de mazorca, tipo de grano y tipo de hoja.

Nombre: Nombre de la característica cualitativa. Por ejemplo: “color de grano”.

Valor: Valor de la característica para un registro dado. Por ejemplo: “blanco”.

Nombre corto: Nombre corto y sin espacios de la característica. Por ejemplo: “color_grano”

Comentarios: Comentarios u observaciones de la característica asignada a un registro.

Método id: Identificador único del método con el que se obtuvieron los valores de una característica para un registro (llave foránea con la Tabla Método).

Registro id: Identificador del ejemplar (llave foránea con la Tabla Registro).

Tabla Características cuantitativas

Aquí se agrupan una serie de campos que describen las características cuantitativas del maíz y que son útiles para la caracterización del material. La información vertida en estos campos es de tipo numérico, tiene una unidad, y hace referencia a caracteres de la planta, mazorca y grano. Los campos que integra son: altura de planta, días a floración masculina, días a floración femenina, altura de mazorca, mazorcas por plantas, longitud de mazorca, diámetro de mazorca, hileras por mazorca, granos por hilera, diámetro de olote, proporción de desgrane, diámetro/longitud de la mazorca, anchura de grano, grosor de grano, longitud de grano, contenido de humedad, peso hectolítrico, volumen de 100 granos, peso seco 100 granos, anchura/longitud del grano.

Nombre: Nombre de la característica cuantitativa. Por ejemplo: “Altura de la mazorca”.

Valor: Valor numérico de la característica cuantitativa para un registro dado. Por ejemplo: “100”.

Unidad: Unidad métrica en la cual se encuentran los valores de la característica cuantitativa. Por ejemplo “cm”.

Nombre corto: Nombre corto y sin espacios de la característica. Por ejemplo: “altura_mazorca”.

Comentarios: Comentarios u observaciones de la característica asignada a un registro.

Método id: Identificador único del método con el que se obtuvieron los valores de una característica para un registro (llave foránea con la Tabla Método).

Registro id: Identificador del ejemplar (llave foránea con la Tabla Registro).

Tabla Métodos

ID: Identificador único del método con el que se obtuvieron los valores de una característica para un registro.

Descripción: Breve resumen de la característica y del método mediante el cual se obtuvieron sus valores, según el Anexo 13 del Proyecto Global de Maíces Nativos y el informe final de cada proyecto. Ejemplo: “Medida en centímetros desde el suelo hasta la base de la mazorca. Los datos se capturaron de la hoja de pasaporte de la colecta original y representan datos agregados de las mazorcas de la accesión. “

Referencias: Referencias bibliográficas del método, separadas por “:.”.

Link referencias: Liga (url) a las referencias bibliográficas, separadas por “:.”.